

Invisibilidad indígena en el Uruguay: genética, historia y género



Mónica Sans

Departamento de Antropología Biológica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-1564-8761>

Correo electrónico: mbsans@gmail.com

Recibido:

10 de noviembre de 2021

Aceptado:

18 de abril de 2022

doi: 10.34096/runa.v43i2.10722

Resumen

La población uruguaya ha sido tradicionalmente considerada como carente de indígenas. En 1996 se comenzaron a recabar datos sobre “etnia o raza” y se incluyó como pregunta en el Censo de 2011. En este, un 2,4% de la población reconoció como ancestría principal la indígena, y el 5,1% declaró tener ancestros indígenas, diferentemente de lo observado al estudiar ancestría genética materna o autosómica (35% y 14% de aporte indígena, respectivamente). Esta situación es similar en otros países de la región, cuyos datos serán brevemente discutidos. Se analizarán también los hechos que pudieron conducir a la invisibilización de los indígenas y sus descendientes, como su ubicación geográfica y nivel socioeconómico. En particular, se considerará el género de quienes pasaron a formar parte de la sociedad nacional y la falta de voz de las mujeres durante un largo período, puesto que fueron mujeres indígenas quienes mayoritariamente se integraron a la sociedad nacional.

Palabras clave

Historia; Identidad; Censos; Ancestría genética

Indigenous Invisibility in Uruguay: Genetics, History, and Gender

Abstract

The Uruguayan population has traditionally been considered “without Indians.” After almost 150 years, in 1996 the population began to be questioned about “ethnicity or race”, included in the 2011 Census questions. In this, 2.4% of the population recognized the indigenous as the main ancestry, and 5.1% declared having indigenous ancestors, differently from what was

Key Words

History; Identity; Censuses; Genetic ancestry



observed when studying maternal or autosomal genetic ancestry (35 and 14% of indigenous contribution, respectively). This situation is similar in other countries of the region, whose data will be briefly discussed. The facts that could lead to the invisibility of the indigenous people and their descendants, such as their geographical location and socioeconomic level, will also be analyzed. In particular, the gender of those who became part of the national society will be considered, and the lack of voice of women for a long period, since it was indigenous women who were mostly integrated into the national society.

Invisibilidad Indígena no Uruguai, Genética, História, e Gênero

Resumo

Palavras-chave
História; Identidade; Censos;
Ancestralidade genética

A população uruguaia é tradicionalmente considerada “sem índios”. Passados quase 150 anos, em 1996 a população passou a ser questionada sobre “etnia ou raça”, pergunta finalmente incluída no Censo 2011. Neste, 2,4% da população reconhecia o indígena como a ancestralidade principal e 5,1% declaravam ter ancestrais indígenas, diferentemente do que foi observado ao estudar a ancestralidade genética materna ou autossômica (35 e 14% de contribuição indígena, respectivamente). Esta situação é semelhante em outros países da região, cujos dados serão brevemente discutidos. Também serão analisados os fatos que podem levar à invisibilidade dos indígenas e seus descendentes, como sua localização geográfica e nível socioeconômico. Em particular, será considerado o gênero daqueles que se tornaram parte da sociedade nacional, e a falta de voz das mulheres por um longo período, uma vez que foram as mulheres indígenas as que mais se integraram à sociedade nacional.

Introducción

En 1888, Juan Zorrilla de San Martín (1950) publicó el poema épico “Tabaré”, obra por la cual fue posteriormente considerado “el poeta de la patria. En la epopeya, Tabaré, un mestizo de ojos celestes (lo cual maltrata las leyes de la genética con cierta dosis de absurdidad), es el hijo de un cacique charrúa y una española raptada por este. La tragedia culmina cuando Tabaré se enamora de Blanca, una mujer blanca a quien rescata luego de que hubiera sidoraptada por otro cacique charrúa. Finalmente, el hermano de Blanca mata a Tabaré, creyendo que era su raptor. El argumento marca la oposición de dos mundos, el indígena (en concreto, la “raza charrúa”) y el español, con el triunfo del segundo mientras que el primero, representado por Tabaré, muere. También marca la imposibilidad del mestizaje, originado en la violencia producida por la violación de la madre de Tabaré, ya que transgrede una unión prohibida de acuerdo con la imagen social de la época.

A partir de esta trágica epopeya, se construye el proceso fundacional del imaginario identitario del Uruguay y se sientan las bases que cristalizan en la identidad nacional de fines del siglo XIX y el siglo XX, aunque paradójicamente se cree que esta epopeya se habría inspirado en una historia sucedida al sur de Chile (Malosetti, 2018).

En la leyenda de Liropeya, incluida en el poema “La Argentina”, del Barco de Centenera (1574) relata un episodio que ocurre entre una pareja de indios, Liropeya y Yanduballo, y un soldado español. En este relato, el soldado mata al cacique Yanduballo para quedarse con su pareja pero ella se suicida tras pedir ser enterrada con su amado, historia aparentemente inspirada en La Araucana de Alonso de Ercilla y, al igual que la de Tabaré, relacionada con la conquista de Chile. Nuevamente, la unión entre dos distintas “razas” fracasa en la historia rioplatense. Este tipo de narración es retomada en 1840 por el escritor uruguayo Adolfo Berro, años antes de que Zorrilla escribiera “Tabaré”. En el prólogo de la obra, Andrés Lamas señala:

Entre nosotros no existe esta poesía indígena [sic]. Porque no somos un pueblo original ni primitivo. La espada de la conquista aniquiló á los antiguos señores de estos países, ó los encerró en el desierto con sus hábitos y recuerdos: y aunque su idioma se habla en gran parte del litoral de nuestros grandes rios interiores, no es por eso menos cierto, que un abismo sin orilla separa á la raza indígena de la raza conquistadora. (A. Lamas, en Berro, 1841, p. 21)

Además de la literatura, varios hechos históricos pautan la “identidad nacional” carente de indígenas y de mestizos. Muchos ocurrieron durante la época colonial, aunque los vencedores fueran a veces indígenas. Los malones de distintos grupos eran frecuentes a ambos lados del Río de la Plata. Menciona Francisco Javier Miranda, en Acosta y Lara (1989, p. 61) “Los ‘pampas’, los ‘minuanes’, los charrúas’, los ‘guaycurús’, los ‘abipones’, los ‘mocobíes’, los ‘tobas’, los ‘chiriguano’, los ‘mataguayos’, y otras naciones bárbaras corrían libremente [...] robaban los ganados y los arreaban a sus bosques”. Estos malones eran respondidos con diversas campañas, en general poco exitosas, como las de Francisco Bruno de Zavala en territorio uruguayo, quien fracasa esperando tener mayor apoyo de los chanás de Santo Domingo de Soriano (Acosta y Lara, 1989). Pero es en el siglo XIX, y ya con el advenimiento de las repúblicas, que ocurren los eventos que terminan de forjar las identidades nacionales.

En el caso de Uruguay, hay dos hechos clave con relación a los indígenas: en primer lugar, en 1828, el general Fructuoso Rivera, poco antes de ser proclamado presidente de la República Oriental del Uruguay, realiza una campaña a las Misiones Orientales, de las cuales trae al territorio uruguayo entre 8000 y 15.000 indígenas misioneros (Cabrera Pérez y Curbelo, 1988). Debe notarse que se trata de nativos que habitaban las Misiones, no necesariamente guaraníes, ya que se acepta actualmente que había indígenas de otras etnias, discusión que puede verse en Curbelo y Barreto (2010). Respecto de la cuantía, debe considerarse que en ese momento constituía cerca de un sexto de la población total del Uruguay, ya que el censo de 1829 registra 70.000 habitantes en todo el país (Pellegrino, 2003).

El otro evento está conformado por una serie de hechos que culminan en 1831, cuando ocurre lo que se conoce usualmente como la “matanza de Salsipuedes”. Las relaciones entre hacendados e indígenas se habían vuelto más agresivas desde fines del siglo XVIII, debido a que la posesión de la tierra por parte de criollos y europeos no dejaba espacio para la supervivencia de los indígenas llamados “infeles”, de los que solo persistían minuanes y charrúas, ampliamente fusionados (Cabrera Pérez y Barreto, 2006). A comienzos de 1831, Rivera, ya como presidente de la República, con el pretexto de obtener ayuda en la guerra contra los brasileños pero buscando acallar las quejas de los estancieros contra los indígenas, fija una reunión con los charrúas a orillas del arroyo Salsipuedes Grande, límite actual de los departamentos de Paysandú y Río Negro con

Tacuarembó, en el norte del país. Aproximadamente mil charrúas acamparon en las cercanías del río Queguay y luego marcharon al lugar señalado. El ejército de Rivera se estableció en la otra margen del arroyo Salsipuedes, por lo que los nativos, temiendo una emboscada, intentaron trasladarse, y fueron entonces acorralados por Bernabé Rivera, sobrino del general, a partir de lo cual se produjo la matanza de gran parte de los charrúas presentes (Acosta y Lara, 1985). Pasaron 178 años para que ese día, 11 de abril, fuera declarado Día de la Nación Charrúa y la Identidad Indígena (Ley No. 18.589 del 14 de octubre de 2009).

Esta matanza ha sido interpretada como genocidio o etnocidio, si bien no todos los charrúas fueron aniquilados y cerca de 300 mujeres y niños, y excepcionalmente algunos hombres –como es el caso del cacique Vaimaca Perú– fueron repartidos o traídos a Montevideo (Cabrera Pérez, 1983).

Pero también ha habido otras interpretaciones acerca de los episodios, varias en defensa de Rivera. Por ejemplo, señala el expresidente Julio M. Sanguinetti, del Partido Colorado:

En 1831 el pueblo minuán-charrúa apenas existía como agrupamiento humano, dado su escaso número, su nomadismo y sus constantes agresiones, matanzas, secuestros, incompatibles con la sociedad hispano-criolla que configuraba la población de nuestra recién nacida República [...]. Nadie con sensatez puede hablar de una “nación charrúa” cuando se trataba de cuatro o cinco tolderías que no representaban ninguna tradición cultural y recogían maleantes de todos los orígenes. (Sanguinetti, 2021, s.p.)

Por su parte, Padrón-Favre (2004) señala que el norte del país, cuando Rivera asume la presidencia, estaba en anarquía y las estancias eran saqueadas; el ganado, robado, y los propietarios y empleados, asesinados.

Los eventos del siglo XIX se enmarcan en un proceso más general. En Argentina, Domingo Faustino Sarmiento planteaba en *Facundo o Civilización y barbarie*, escrito en 1845, el exterminio de los indígenas por ser representantes de la “barbarie” (Sarmiento, 2018), ideología retomada en Uruguay por José Pedro Varela, conocido como “el Fundador de la Escuela”. Escribía Varela en 1874: “Es por medio de la educación del pueblo que hemos de llegar a la paz, al progreso y a la extinción de los gauchos” (en Carreño Rivero, 2010, p. 55). En Uruguay, los gauchos, considerados mestizos, ya habían suplantado a los indígenas, desaparecidos o invisibilizados socialmente en los eventos previamente mencionados.

Por último, una breve referencia a las etnias indígenas: en el momento de la conquista, distintas investigaciones coinciden en que el territorio estaba habitado por etnias de origen pampeano, aunque se discute si eran guenoas, charrúas o ambos; dentro de estos grupos pampeanos se mencionan también a los yaros y bohanes, que serían agrupamientos menores. Los chaná, cuyo origen se ha discutido, estaban ubicados en la frontera con Argentina, cerca del río Uruguay medio e inferior. Por otra parte, los guaraníes –que habrían llegado al territorio poco tiempo antes de la conquista, posiblemente en el siglo XIV– tendrían establecimientos esporádicos cerca de los ríos. Por último, una fuente alude a los arachanes, en la frontera con Brasil, si bien se discute si habían ingresado al actual territorio uruguayo (Cavellini, 1987; Cabrera Pérez, 1992; Bracco, 1998). Sin embargo, y pese a esta relativa variedad con relación a etnias y sus orígenes, son los charrúas quienes aparecen mencionados en la reemergencia

indígena (entre otros, Rodríguez, 2017). Más allá de la discusión acerca de si eran pueblos guenoas o charrúas los que habitaban en la región en el momento de la conquista española (ver, por ejemplo, el propio trabajo ya mencionado de Acosta y Lara, 1985; o Bracco, 1998), los movimientos indígenas actuales en el Uruguay reivindican la herencia charrúa. Fueron los charrúas los últimos en ser sometidos por la fuerza, como lo marca el evento de Salsipuedes, y fueron charrúas los cuatro (y en realidad, cinco, si se considera al indio Mataojo, quien fuera llevado primero) transportados a Francia en 1833 para ser expuestos, inicialmente, en el Museo de Historia Natural de París, donde fueron observados y estudiados (Rivet, 1930). En una entrevista al respecto, señala Vidart (s.f.) que el legado de los charrúas está integrado al imaginario nacional, en especial, por su empeñada defensa de un espacio vital, el heroísmo y la no sumisión. El charrúa, como “indio nacional”, aparece en la literatura pero también en las artes gráficas, y en el fútbol, como la “garra charrúa”, término aparentemente inventado en Perú; fueron charrúas los mencionados como indígenas uruguayos durante el campeonato sudamericano de fútbol de Perú, en 1935, que ganara Uruguay –y de allí, la “garra” (Arce Asenjo, 2017).

Sin embargo, e incluso desde la antropología, distintos autores mencionan la importancia de los guaraníes u otras etnias diferentes a la charrúa. Vidart (2012) afirma que los guaraníes eran numéricamente superiores, y junto con los guenoas serían los verdaderos ocupantes del territorio uruguayo. La presencia guaraní-misionera aparece fundamentada en el estudio de González-Rissotto y Rodríguez-Varese (1982) sobre registros eclesiásticos, si bien resulta claro que los llamados “indios infieles” rara vez figuraban en estos.

Uruguay se convertirá en un “país sin indios”, título cargado de sentido de una reciente película realizada en el país. Esta temática ha sido abordada en las últimas tres décadas por una larga serie de investigadores, desde los estudios culturales, la antropología, la sociología y otras disciplinas afines (véase, por ejemplo, Verdesio, 2014; Rodríguez, 2017). En 1986, desde la antropología biológica, comienzan los cuestionamientos al país “sin indios”, dadas las inesperadas frecuencias de melanocitis dérmica congénita, un indicador morfológico de distribución geográfico-étnica conocida (Sans, Mañé-Garzón y Kolski, 1986). A partir de este trabajo, la interacción entre identidad, memoria y marcadores moleculares fue profundizada en estudios posteriores (Sans, 2009, 2017).

El presente artículo no pretende hacer una revisión exhaustiva de las distintas posiciones acerca de las etnias originarias en el Uruguay actual ni del lento proceso de reemergencia, sino analizar los factores que llevaron a la invisibilización de indígenas y sus descendientes desde el siglo XIX, incorporando el factor de género y las uniones asimétricas. Para esto, se hará una revisión de datos censales y genéticos de Uruguay y regiones próximas, para finalmente volver al tema de la invisibilización. Por otra parte, se contextualizará esta información considerando países de la región del Cono Sur (Argentina y Chile), así como del sur del Brasil.

Datos censales

Información histórica sobre Uruguay

La cuantía de la población indígena al momento del contacto europeo no se conoce pero las diversas estimaciones coinciden en señalar pocos miles de habitantes. Rosenblat (1954) considera menos de 10.000 personas, pero cita

otros datos, como los aportados por los jesuitas, que elevan la cifra a 100.000 para un área más amplia, que incluye las Misiones Orientales; 100.000 habitantes también son los calculados por Consens (2010) para el territorio del actual Uruguay.

Durante casi 150 años, en los censos de Uruguay no se indagó sobre “raza” o “adscripción étnica”; el último que incluyó este dato fue el Censo Nacional de 1852, pero solo menciona blancos, mulatos y negros (Cabella, Nathan y Tenembaum, 2013). Para períodos previos existen algunos datos más o menos concretos acerca de los indígenas. Entre los más recientes se encuentra el Censo Guaraní-Misionero realizado en 1832, que incluye datos como nombre y jerarquía de los hombres y nombre de las mujeres, pero solo refiere a los indígenas que Rivera había traído de las misiones e instalado en Santa Rosa del Cuareim (Barreto Messano, s.f.). Para el período colonial hay censos y padrones en diversos poblados, como Víboras, donde en 1778 se registra que entre el 34% de los hombres y el 25% de las mujeres eran nativos o mestizos (Barreto Messano, 2009), pero son pocos los censos generales que mencionan a los indígenas. El último que los contempla es el Censo Nacional de 1793, que indica que de una población total de 30.885 habitantes, 700 eran nativos (2,2%). Para Montevideo, el último es el de 1780, que indica que, en un total de 10.153 habitantes, 228 eran indígenas (2,2%). Señalan Pollero y Vicario (2011) que los llamados “indios infieles”, trashumantes, que vivían al margen de la sociedad colonial, no están considerados en ninguno de los totales de población.

Otras referencias a indígenas se pueden ver en archivos parroquiales. González-Rissotto y Rodríguez-Varese (1982, 1989) identifican cerca de 20.000 indígenas guaraníes (o misioneros) en un período que abarca entre 1726 a 1851, y concluyen que los guaraní-misioneros constituyeron la primera ola migratoria a lo largo de dos siglos. Debe considerarse que en este tipo de archivos aparecen otras denominaciones, como “indio infiel”, “chinito”, “indio natural”, “indio pampa”, pero las menciones son escasas (Barreto Messano, 2009).

Por último, hay referencias a indios “repartidos” luego de diversos eventos, como el de Salsipuedes, tema profundizado por Cabrera Pérez (1983) y Padrón Favre (1986). En estos casos, se trata fundamentalmente de mujeres y niños, mencionados frecuentemente como “la chusma”, y refieren a algunos cientos de indígenas.

Censos y encuestas recientes en Uruguay

A fines de la década de 1990, a instancias de agrupaciones de afrodescendientes, se comienza a registrar “raza” por el Instituto Nacional de Estadísticas en el censo (INE, 2011). Debe también considerarse la posición de diversas organizaciones de cooperación internacional que solicitan a los gobiernos que apoyen a las minorías. La Comisión Económica para Latinoamérica (CEPAL) señala que se ha trabajado para mejorar la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de la región, aplicando las recomendaciones internacionales, como puede verse en las rondas de 2000 y 2010, que incluyen preguntas acerca de autoidentificación indígena y sobre lengua (CEPAL, 2013).

En Uruguay, el primer abordaje a este tema fue en la Encuesta Continua de Hogares realizada entre 1996-1997, en la que se relevó la “declaración explícita de los entrevistados sobre la raza a la cual creen pertenecer”, que permitía elegir una o más categorías (“amarilla, blanca, negra, indígena”). En esa

encuesta, el 0,2% de la muestra se declaró “indígena” y otro 0,2%, “indígena-blanco” (INE, 1998; ver también Sans, 2009). Posteriormente, en 2006, en una Encuesta Continua de Hogares Ampliada se preguntó sobre ascendencia, con categorías similares a las de la encuesta anterior; en este caso, un 4,5% de las personas interrogadas declararon presentar ancestros indígenas (INE, 2006). Debe notarse que los valores de ambas encuestas no son comparables, ya que parten de preguntas distintas (autoidentificación *versus* ancestros).

Finalmente, en 2011 se realizó un Censo Nacional de Población, en el cual se abordó la “ascendencia étnico-racial” en base a dos preguntas, razonablemente equiparables a las realizadas en las encuestas previas. La primera fue: “¿Cree tener ascendencia?” y las categorías: afro o negra, asiática o amarilla, blanca, indígena, u otra. La segunda interrogó sobre: “¿Cuál considera principal?”, con las mismas categorías como respuesta. Algunos resultados se detallan en la tabla 1, donde los departamentos, así como las regiones Sur y Norte (figura 1), fueron seleccionados para su comparación con los datos genéticos. Los porcentajes se calcularon excluyendo los datos no registrados, sobre la información del INE (2011) y de Cabella *et al.* (2013).

Tabla 1. Porcentajes declarados de ascendencia principal de acuerdo con datos del Censo 2011 (INE, 2011; Cabella *et al.*, 2013).

Región	Ascendencia principal (%)				N
	Indígena	Afro o negra	Asiática	Blanca	
Uruguay	2,4	4,8	0,2	92,6	3.158.933
Norte del país	3,5	7,6	0,4	88,5	628.573
Artigas	3,6	13,6	0,6	82,2	72.89
Tacuarembó	5,7	6,4	0,3	87,6	89.524
Cerro Largo	2,5	7,5	0,3	89,7	84.025
Sur del país (excluido Montevideo)	2,2	3,4	0,2	94,2	1.302.264
Montevideo	2,1	4,8	0,2	93,1	1.228.096

Asiática: incluye asiática o amarilla. N: cantidad de datos analizados. La región norte incluye los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo; la región sur incluye Soriano, Colonia, Florida, Flores, Durazno, San José, Lavalleja, Treinta y Tres, Canelones, Maldonado y Rocha.

Figura 1. Mapa del Uruguay y la región considerada en la discusión. En gris y negro, los departamentos con estudios genéticos; el Río Negro delimita las regiones norte y sur, excluido Montevideo, marcado en negro.



Los departamentos en los cuales se reportaron mayores porcentajes de ascendencia principal indígena fueron Tacuarembó (5,7%), seguido por Salto (4,9%), ambos en el norte del país. Es de notar la escasa diferencia entre los valores máximos y los mínimos; estos últimos determinados en Colonia (1,1%), Lavalleja y Florida (1,4%), todos en el sur del país (INE, 2011) (Figura 1).

En la tabla 2 se incluyen las mismas regiones pero considerando la segunda pregunta, es decir, la declaración de los ascendientes. Dado que era posible indicar más de una ascendencia, los porcentajes suman más del 100%. Los totales son los mismos que en la tabla 1.

Tabla 2. Porcentajes declarados de ascendencia total de acuerdo con datos del Censo 2011 (INE, 2011; Cabella *et al.*, 2013).

Región	Ascendencia (%)			
	indígena	afro o negra	asiática	blanca
Uruguay	5.1	8.1	0.2	87.7
Norte país	5.3	10.8	0.4	85.2
Artigas	4.9	17.1	0.6	79.9
Tacuarembó	8.1	9.9	0.3	84
Cerro largo	4.2	10.9	0.3	87.3
Sur país (excluido Montevideo)	4.1	6	0.2	91.2
Montevideo	5.9	9	0.2	85.4

Ver tabla 1 para más detalles.

También para la ascendencia general, los departamentos en los cuales se declaró mayor porcentaje de ascendencia indígena fueron Tacuarembó (8,1%) y Salto (6,4%), y menor en Colonia (2,6%), Lavalleja (3%) y Florida (3,1%). Debe notarse que, si bien los aportes indígenas varían poco, tanto para ascendencia principal (1,1 a 5,7%) como para ascendencia general (2,6 a 8,1%), los aportes africanos tienen mayor variación: para ascendencia principal, oscilan entre el 1,5 y el 13,5%, y para ascendencia general, entre el 3 y el 17,3%. El aporte asiático nunca supera el 1% (INE, 2011).

Por último, un dato a destacar es que en un presunto “país sin indios”, con una población de poco más de 3 millones de habitantes, más de 76.000 personas declararon que su ascendencia principal era la indígena (equivalente, por ejemplo, a la cantidad de habitantes que vive en varias de las ciudades capitales departamentales en el Uruguay), y más del doble declaró tener al menos un antepasado indígena.

Datos genéticos acerca de la población de Uruguay

Hasta la década de 1980, el mestizaje de la población uruguaya era desconocido o ignorado en los estudios genéticos, en parte por la selección de muestras de “individuos blancos” (Oyhenart Perera, 1976). Actualmente, diversas investigaciones muestran aportes tanto de ancestros indígenas como africanos, con predominio del primero sobre el segundo, con la excepción de Cerro Largo, aunque con escasa diferencia, que cae en el margen de error entre ambos aportes: indígena $8,3 \pm 2,1$, $10,2 \pm 0,6$ (datos basados en Sans *et al.*, 2006).

En la tabla 3 se resumen los datos sobre herencia biparental (autosómica) a partir de distintos marcadores genéticos (polimorfismos sanguíneos o marcadores individuales de ascendencia –AIM, por sus siglas en inglés–). En el caso de Montevideo, se ponderó por lugar de atención de salud (público o privado/mutual), puesto que se encontraron diferencias significativas en los aportes (Sans *et al.*, 2021).

Tabla 3. Aportes genéticos biparentales estimados para las mismas regiones que en las tablas 1 y 2.

Región	% de Ancestría biparental			Fuente
	Indígena	Africano	Europeo	
Uruguay	14	9	77	Bonilla et al. (2015)
Norte	19	8	73	Sans et al. (2021)
Tacuarembó	20	15	65	Sans, Salzano y Chakarboroty (1997)
Cerro largo	8	10	82	Sans et al. (2006)
Sur	11	8	81	Sans et al. (2021)

En la tabla 4 se muestran los aportes por línea materna estimados por ADN mitocondrial (ADNmt). También en esta tabla se ponderaron los datos de Montevideo debido a las diferencias por lugar de atención de salud (Sans *et al.*, 2021).

Tabla 4. Aportes genéticos maternos determinados por ADN mitocondrial para las mismas regiones que en las tablas 1 y 2.

Región	% de Contribución materna			Fuente
	Indígena	Africano	Europeo	
Uruguay	35	8	57	Bonilla et al. (2015)
Norte del país	49	6	46	Sans et al. (2021)
Bella Unión	64	6	30	Sans et al. (2015b)
Tacuarembó	62	4	34	Bonilla et al. (2004)
Cerro Largo	30	21	49	Sans et al. (2006)
Sur del país	34	8	62	Sans et al. (2021)
Montevideo	24	12	64	Sans et al. (2021)

Por último, en la tabla 5 se presenta la contribución masculina a partir de haplotipos identificados por *Short Tandem Repeats* (STR) o *Single Nucleotide Polymorphisms* (SNP).

Tabla 5. Aportes genéticos paternos determinados por cromosoma Y para las mismas regiones que en las tablas 1 y 2.

Región	% de contribución paterna			Fuente
	Indígena	Africano	Europeo	
Uruguay	<0,5	<2	>98	Pagano (2004)
Tacuarembó	3	3	94	Mut (2019)
Montevideo	0	3	97	Mut (2019)

De la comparación entre las distintas tablas surgen algunos datos evidentes, como el sesgo en las uniones, ya que el aporte por línea materna es considerablemente mayor que el correspondiente a la línea paterna (para el total del país, 35% *versus* <0,5% para el aporte indígena, valores que se invierten para el aporte europeo y, en menor proporción, para el africano), de forma tal que por línea masculina prácticamente no existen otros aportes diferentes al europeo. También deben notarse diferencias regionales, en particular si se compara el

norte con el sur: para ADN autosómico, estos valores son 19% versus 11%, y para ADNmt, 49 versus 34%, con máximos de 62% en el norte y mínimos de 24% en el sur. En ambos casos las diferencias son estadísticamente significativas (Sans *et al.*, 2021).

Discusión

Datos censales versus datos genéticos

De acuerdo con los datos genéticos de Uruguay, por línea directa materna (ADNmt), el 35% de los habitantes (equivalente a más de 1.100.000 de personas) poseen haplogrupos indígenas, cuya única explicación es que todos ellos tuvieron, sin importar cuántas generaciones atrás, un antepasado indígena de sexo femenino. Resta entonces intentar comprender por qué solo 161.000 personas (5,1% de las censadas en 2011) declararon tener antepasados indígenas, a los que habría que agregar todas aquellas personas que, aún sin tener ADNmt indígena, por no ser por línea materna directa, tienen igualmente ancestros indígenas. Sin dudas, la lejanía en el tiempo de ese antepasado puede ser un factor de lo que denominamos invisibilidad. La detección de un promedio de 14% de contribución indígena por herencia autosómica, sería equivalente a tener como promedio un bisabuelo de este origen (12,5% de herencia), aunque también puede tener dos tatarabuelos, o antepasados más lejanos por una o más líneas. Cabe entonces preguntarse hasta qué punto se reconoce tanto la ancestría como la pertenencia, y para aquellos que tienen un porcentaje equivalente a un bisabuelo o más es que se plantea el tema de la invisibilidad (desconocimiento de parte de la familia, o del origen de parte de la familia).

El hecho de que en Montevideo el reconocimiento sea algo mayor que la media en el Censo de 2011 pero debajo de la media cuando se analizan datos genéticos podría estar relacionado más con el fenómeno de reemergencia indígena desde algunos sectores de la sociedad.

El contexto regional

Con el fin de contextualizar la posición de Uruguay en el marco de la región del Cono Sur (Argentina y Chile) y sur de Brasil (figura 1), se hará una reseña no exhaustiva de información tanto de datos censales como de estimaciones basadas en datos genéticos de herencia autosómica y uniparental. Los países mencionados incluyen en sus censos al menos una pregunta sobre autoidentificación: Chile desde 1992, Argentina desde 2001, y más tardíamente Brasil desde 2010. En el caso de Chile y Brasil, se interroga también acerca del idioma (CEPAL, 2013).

Para Brasil, dada su extensión y gran diversidad demográfica, se consideran solamente los datos de Rio Grande do Sul, el estado más meridional del país, limítrofe con el Uruguay. Según el Censo de 2010, se identificaron allí como indígenas 18.500 habitantes, lo cual constituye el 0,2% de la población del estado. Inversamente a lo ocurrido en Uruguay, en donde se duplicó la cantidad de personas que se autodeclararon como indígenas entre 1997 y 2011, para el sur de Brasil entre 2000 y 2010 el porcentaje de indígenas pasó de 11,5% a 9,2% de acuerdo al *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* (IBGE, 2010).

En Argentina, el Censo de 2010 (Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC-, 2010) incluyó información acerca de descendientes de pueblos

indígenas u originarios. En este, se identificaron como tales 955.032 personas (2,3%), porcentaje que se reduce a 1,9% en la provincia de Buenos Aires. En el total del país, entre 2005 y 2012 la población autoidentificada como indígena aumentó el 9,6%, mientras que la población total del país solo aumentó el 0,7%, lo cual solo puede explicarse por un cambio en los criterios de autoidentificación, pues en la última fecha se consideraron también quienes tenían ancestros indígenas (CEPAL, 2013).

Por último, en Chile, señala Valdés Castillo (2016) que los tres censos realizados entre 1992 y 2012 arrojaron cifras diferentes respecto de quienes se autoidentificaron como indígenas, lo cual se debe a la modificación de la pregunta realizada. En 1992, se interrogó acerca de la autoidentificación de acuerdo con un listado de pueblos indígenas, criterio que identificó 998.385 personas (el 10,3% de la población), en su gran mayoría mapuches. En 2002 se interrogó acerca de la pertenencia a dichos pueblos, cosa que hicieron solamente el 4,6% de las personas censadas. En 2012 se agregó la posibilidad de señalar “otros” al listado de pueblos, y el porcentaje de quienes se autodeclararon indígenas aumentó al 11,1%, y en el último censo (2017) al 12,8% (CEPAL, 2013; Valdés Castillo, 2016; Instituto Nacional de Estadística –INE– Chile, 2017)

Con relación a los datos genéticos, si se considera herencia autosómica, para Chile, el aporte indígena al genofondo fue estimado en 42% (Homburger *et al.*, 2015), y de 88% para ADNmt (Gómez-Carballa *et al.*, 2016). Como se señaló, el porcentaje de pertenencia a un pueblo originario fue de 12,8% en el Censo de 2017, mayor al de los censos previos. Si bien no es posible comparar los datos genéticos con la pertenencia, si se contrasta con Uruguay, este 12,8% sería equivalente al 2,4% (ancestría principal indígena), es decir, 5 a 6 veces mayor, mientras que el porcentaje de ancestría indígena es de 42% en Chile y de 14% en Uruguay (3 a 4 veces mayor), por lo cual pareciera que en Chile existe un mayor reconocimiento con relación a la pertenencia a un pueblo originario.

En Argentina, los aportes autosómicos nativos son de aproximadamente 30% (Seldin *et al.*, 2008; Homburger *et al.*, 2015), y es del 20% para su capital, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Avena *et al.*, 2012). Si se considera el aporte por línea materna, los porcentajes varían entre 40 y 60% en la mayor parte del territorio (Avena *et al.*, 2006; Bobillo *et al.*, 2010, entre otros). En el Censo de 2010 (INDEC, 2010), el 2,3% de la población señaló pertenecer o ser descendiente de un pueblo originario. Este valor, si se compara con Uruguay –donde el 2,4% de la población se declaró indígena y el 5,1% reconoció tener al menos un ancestro de ese origen–, muestra un menor reconocimiento en Argentina, en especial si se considera que los aportes indígenas según los datos genéticos son de aproximadamente el doble (30% versus 14%).

En el caso del sur del Brasil, los valores estimados a partir de ADN autosómico varían entre aproximadamente el 13% y el 20% para el estado de Rio Grande do Sul (Wang *et al.*, 2008; Manta *et al.*, 2013), y de 11% para Porto Alegre (Leite *et al.*, 2003), la ciudad más poblada de ese estado, valores muy similares a los estimados para Uruguay. Con relación a la línea materna, Marrero y colaboradores (2007) mostraron que el aporte indígena era de 52% en “gauchos” de Rio Grande do Sul y de 11% en personas consideradas como “blancas”. Si se tiene en cuenta que solamente un 0,2% de la población de la región se declaró como indígena, la diferencia entre los datos censales y los genéticos es mayor aún que la observada en Uruguay. Sin embargo, debe notarse que en Brasil se incluye la categoría “pardos”, que en el sur constituyen el 16,7% y en Porto

Alegre 9,3% (IBGE, 2010). Esta categoría, si bien ambigua, refiere a “mulatos, caboclos, cafuzas, mamelucos y mestizos”, es decir, diversas mezclas entre “negros”, “indios” y “blancos”, resulta un indicador de interés para analizar ancestría, y podría de alguna manera equivaler al criterio utilizado en Uruguay de reconocer al menos un ancestro no europeo, pero confunde el hecho de que en Brasil se incluya no solo mezcla con indígenas sino también con africanos, lo cual torna inválida cualquier comparación.

Invisibilidad indígena

La diferencia entre los datos genéticos y los censales se resume en lo que hemos llamado la invisibilización indígena, en particular en el caso de Uruguay, donde el reconocimiento a pueblos originarios no alude solamente a la pertenencia sino también a la existencia de un ancestro. Como se mencionó, es determinante el factor tiempo, es decir, cuándo vivieron esos antepasados indígenas y de qué manera son recuperados a partir de la memoria oral y familiar. Sin embargo, hay otros aspectos que interesa profundizar. Con diferencias en la región, se observa un similar proceso de invisibilización con un bajo reconocimiento de la ancestría indígena. En Chile, los censos consideran solamente la pertenencia a un pueblo originario, concepto lejano al de ancestría. En Argentina, el hecho de incluirse a los descendientes de pueblos originarios podría haber aumentado el reconocimiento, pero la pregunta es ambigua y, vistos los porcentajes, es claro que apenas se autoadscribieron quienes estaban directamente relacionados con estos. Recientemente, diversos estudios han comparado la autopercepción con datos genéticos; por ejemplo, para Brasil y Chile, Ruiz-Linares *et al.* (2014) concluyen que, aunque la ancestría estimada por datos genéticos y la autopercepción se correlacionan significativamente, algunas características relacionadas con la percepción producen un desvío en dicha asociación. Paschetta y colaboradores (2021) agregan que la influencia de la apariencia física, el contexto socioeconómico y la educación producen distorsiones en dicha relación.

El proceso que condujo a esta invisibilización quebranta la continuidad indígena a través de la línea prehistoria-historia-presente, que sí puede verse en estudios que incluyen el análisis de ADN de restos arqueológicos y población actual (en Uruguay, ver por ejemplo, Sans, Figueiro e Hidalgo, 2012; Figueiro *et al.*, 2022; Sans *et al.*, 2015a; para Argentina y Chile, García *et al.*, 2021; Tamburrini *et al.*, 2021; Nores *et al.*, 2022; para el sur de Brasil, Mas-Sandoval *et al.*, 2019; Tavares, Reales, Bortolini y Fagundes, 2019).

Posibles razones de la invisibilización indígena

En primer lugar, existe un problema no menor: la distinción entre indígenas y descendientes, aunque no está dentro de los fines de este artículo analizarla en profundidad. Es claro que la autoadcripción, y por lo tanto, la elección de ascendencia principal en el Censo 2011 de Uruguay puede relacionarse con la autodeclaración como indígena que se observa en los otros países mencionados. La autoadcripción se basa en diversas razones que generalmente no involucran datos genéticos en forma directa, si bien al Laboratorio del Departamento de Antropología Biológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad de la República, Uruguay) concurren decenas de personas con el interés de indagar o corroborar el posible origen indígena. La adscripción como indígenas, en particular como charrúa, ha sido

criticada por antropólogos como Pi Hugarte (2003) o Vidart (2012). Señala este último que no hay indígenas de ninguna etnia viviendo en Uruguay, aunque menciona que los “genes de aquellos antiguos pobladores subsisten en algunos habitantes del interior del país y de los ejidos urbanos” (Vidart, 2012, p. 251). Justifica por lo tanto su sentencia, no en la falta de aporte indígena, sino en motivos culturales, como la falta de lengua, cultura material e inmaterial, existencia de comunidades aisladas, pautas tomadas de A. Cano (1947, en Vidart, 2012). Deja, sin embargo, abierta la posibilidad de cierto mestizaje (pero negando su importancia en la sociedad actual), para el cual da preferencia a guaraníes, y en segundo lugar a minuanes como posibles integrantes de dicho proceso. Otras posiciones, como la de Arocena (2013), plantean que asumir la identidad indígena no es fácil si se considera la discriminación histórica. Magalhaes de Carvalho y Michelena (2017) mencionan que quienes señalan que no hay indígenas en el país menosprecian las reivindicaciones de aquellos que se agrupan en colectivos. Actualmente, 23 asociaciones indígenas fueron relevadas por el Proyecto Redd+ 2020, en parte integradas en el Consejo de la Nación Charrúa (CONACHA), más otras que no han sido incluidas en ese estudio. Hay que subrayar que la reemergencia indígena es un hecho en el Uruguay que no puede ser ignorado, al igual que ocurre en la Argentina (ver, por ejemplo, Rodríguez, 2017). Este proceso también se reporta en las discusiones acerca de los indígenas urbanos de Estados Unidos (Lobo y Peters, 2001).

Entre las razones de la invisibilización que es posible postular se analizarán tres: 1) las regiones del país donde se concentran indígenas y descendientes; 2) la situación socioeconómica; y 3) el género de los indígenas que se integraron a la sociedad colonial y nacional.

Distribución actual de los indígenas en el territorio uruguayo

Uruguay no es un país homogéneo, ni genética ni históricamente, pese a que diversos autores lo han considerado de este modo. El aporte indígena se concentra mayormente en los departamentos del norte del país, con máximos tanto de acuerdo con el Censo como con los datos genéticos, en Tacuarembó. El caso del departamento de Artigas debe ser analizado con cuidado, ya que los datos genéticos refieren a una zona en particular, la de Bella Unión, extremo noroeste y frontera con Argentina, mientras que el departamento se extiende también por la frontera brasileña, donde se sitúa su capital departamental.

La distribución del aporte nativo no es aleatoria. Por una parte, los indígenas misioneros traídos por Rivera fueron inicialmente instalados en el noroeste, y posteriormente en el centro del país, ambas regiones lejos de Montevideo. También fue en el norte del país donde se produjeron los últimos eventos contra los charrúas, como “Salsipuedes”, y donde vivió el sobreviviente cacique charrúa Sepé y sus descendientes (Acosta y Lara, 1981). Por otra parte, Montevideo fue el puerto de ingreso de la inmigración europea, que se multiplicó en escaso tiempo. En 1778, de un total de 9298 individuos, 6695 eran españoles, cifra que casi triplicaba a la de 1751. Entre 1800 y 1873, la población se multiplicó por 14,5, fundamentalmente a expensas de la inmigración europea (Barrán y Nahum, 1979; Campagna, 1990). Padrón Favre (2011) menciona que las regiones centro, sudeste y litoral fueron los principales lugares de destino de las corrientes migratorias transatlánticas.

Este proceso llevó a una visión dicotómica del país: Montevideo como centro receptor de inmigrantes y con fuertes relaciones con Europa, mientras que el resto del país, en particular el norte, se vincula con el gaucho y mantiene

mayores relaciones con el Imperio Luso-Brasileño y Brasil, reflejado incluso en la lengua. Estas dos posiciones, en conflicto durante gran parte de nuestra historia, fueron denominadas por Rodríguez Villamil (1968) como “mentalidad europeizada” y “mentalidad criolla tradicional”, y cada una de las cuales con su propia interpretación del pasado. Es la versión europeizada la triunfadora y, según señala Verdesio (2014), responsable de que las narrativas hayan dejado a los indígenas fuera de la historia del país, llegando a declararlos extintos.

La diferencia norte-sur también ha sido observada en recientes estudios sobre apellidos, en los que el río Negro parece haber actuado como barrera, con cierta homogeneidad en el sur, y agrupamientos heterogéneos en el norte (Carrieri *et al.*, 2019; Rodríguez-Larralde, Dipierri, Alfaro y Sans, 2021).

La mentalidad europeizada se plasma también en las instituciones educativas superiores. Durante gran parte de los siglos XIX y XX, Montevideo tuvo la única sede universitaria, y recién en este siglo comenzó lentamente el proceso de descentralización de la Universidad de la República, con pocas excepciones (Carreño, 2015). También desde la formación escolar, planteada desde la capital, se ignoró a los indígenas de la región, y eran incas, mayas y aztecas los que merecían mayor atención. Señala D’Ambrosio (2009) que, en los textos escolares, los indígenas aparecían “anclados en el pasado”, sin participar en el proceso de conformación de la nación. Actualmente, el programa de estudios aprobado en 2008 incluye, a lo largo de todo el ciclo escolar, diferentes temas relacionados con los indígenas uruguayos prehistóricos y también con el contacto y mestizaje, con recursos pedagógicos en diversos soportes multimedia, disponibles en el sitio oficial de la Administración Nacional de Educación Pública (2013). Merecería un estudio particular analizar cuántos de esos temas realmente consiguen profundizarse en el espacio áulico.

En otros países también se observan diferencias regionales notables, producto del devenir histórico-demográfico. En Chile, en términos relativos, la presencia de la población indígena urbana es bastante menor en relación con la que habita zonas rurales (INE Chile, 2017). Los estudios de diversidad genética señalan que el sur del país presenta los valores más altos de aporte indígena, como Poposo y Quetalmahue, donde los linajes biparentales autóctonos están presentes en más del 50% de los individuos analizados (Wang *et al.*, 2008). En Argentina, este fenómeno se da en la región norte, donde el aporte biparental americano varía entre el 77 y el 100% en Jujuy (Gómez-Pérez *et al.*, 2011).

Diferencias socioeconómicas entre indígenas y no indígenas

Existen diversos enfoques e indicadores para evaluar las desigualdades socioeconómicas en la población. En primer lugar, una forma indirecta es la consideración de las diferencias socioeconómicas regionales; en el caso de Uruguay, fundamentalmente entre el norte y el sur del país. Señala Padrón Favre (2011) que las cuatro regiones meridionales (Montevideo, Canelones, Sudoeste y Este) tuvieron una configuración socioeconómica y político-administrativa de desarrollo más temprano, mientras que al norte del río Negro solamente dos capitales podían equipararse con las del sur, y que, pese al desarrollo del litoral norte, toda la región fue subordinada al poder central.

Son escasos los estudios que analizan la desigualdad socioeconómica en relación con la ancestría indígena. Basadas en los datos censales, Bucheli y Cabella (2008) enfatizan las diferencias entre afrodescendientes y “blancos”, y colocan a los indígenas en una situación intermedia, con mayores similitudes con la

población “de ascendencia blanca” (2008, p. 161). Podría explicarse esto nuevamente por la invisibilización, ya que el porcentaje de quienes reconocen ascendencia (o se adscriben como indígenas) constituyen una pequeña parte respecto de aquellos que tienen dicha ascendencia.

Más directas son las diferencias observadas en un estudio genético realizado recientemente sobre la población de Montevideo (Sans *et al.*, 2021). Al analizar la ascendencia materna, el valor calculado inicialmente fue mayor al esperado, lo cual llevó a identificar qué variables podían estar relacionadas. Se concluyó que las personas que se atendían en el sistema de atención de la Administración de los Servicios de Salud Pública del Estado (ASSE) tenían un mayor aporte indígena que quienes lo hacían en las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva en el Uruguay (IAMC) o privado: estos porcentajes fueron de 40% y 20% respectivamente, diferencia significativa estadísticamente. Lo mismo sucede con el interior del país (41% *versus* 24%). Esto se repite al analizar el aporte autosómico, y si bien la diferencia no es tan notoria, también es estadísticamente significativa: 15% en el sistema estatal (ASSE) y 10% en el mutual (IAMC) en Montevideo, y 16 y 12% respectivamente en el interior, aunque habría que profundizar si este dato refleja al norte, puesto que la muestra considerada en ese caso es pequeña (Sans *et al.*, 2021).

La diferencia de nivel socioeconómico entre las distintas ascendencias puede verse también en los países vecinos. En Argentina, en una muestra de población residente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se encontró un aporte indígena del 5%, mientras que en el conurbano bonaerense fue del 33% (Avena *et al.*, 2012).

Aporte indígena y género

De los datos genéticos, así como de información histórica, se desprende que fueron fundamentalmente mujeres indígenas quienes se integraron a la sociedad nacional. En el departamento de Tacuarembó, la ascendencia materna por ADNmt es del 62%, mientras que la paterna por cromosoma Y es del 3%. En Montevideo, esos datos varían de 24% a 0% respectivamente (tablas 4 y 5). En todos los países mencionados y las diferentes subregiones se da la misma situación, sea comparando ADN mitocondrial con herencia autosómica, o cualquiera de estos con estudios del cromosoma Y. Las uniones direccionales hombre europeo o eurodescendiente con mujer indígena o descendiente se observan en toda América Latina, sin excepción (Sans, 2000). A modo de ejemplo, para Buenos Aires, el aporte materno indígena en el área metropolitana fue del 44%, y el autosómico, en la misma región, del 15% (Avena *et al.*, 2006).

La información histórica para Uruguay es variada. Ya se han mencionado los repartos de indígenas, en los que estuvieron involucrados mujeres y niños. Es de interés considerar las observaciones que figuran en el relato de Saint-Hilaire (2005). Este naturalista francés recorrió el país de oeste a este entre 1820 y 1821, y realizó anotaciones, muchas sobre prostitución o relaciones temporales

Las esposas e hijas de los indígenas agrupados en torno a los campamentos militares portugueses [...] se prostituyeron con los soldados [...]. Si las mujeres guaraníes se entregan a los hombres con tanta facilidad es por cierto, más por ese espíritu de servilismo que las anima que por libertinaje; son incapaces de decir que no a nada. [...] Aquí, la mayoría de los milicianos tiene a una india como amante. (p. 206)

y agrega otras apreciaciones personales, como: “El problema reside en que los niños que nacerán de esas uniones serán necesariamente abandonados por

su padre, no serán educados correctamente, ya que lo serán por las indias” (p. 206) y continúa en otra parte: “[...] educados por las mujeres, más bien dicho, abandonados a sí mismos, tendrán todos los vicios de los indios y de los blancos” (p. 235).

Otras observaciones de Saint-Hilaire dan cuenta de relaciones más estables:

Después del Arroyo de las Vacas [...]. Fui muy bien recibido por el propietario y su mujer, que es india. Esta choza está mucho más limpia que aquéllas en las que me detuve desde que salí de la Colonia del Sacramento. Me dieron de cenar, a mí y a mi gente. (p. 147)

o también:

Entramos en la casa de un hombre mayor, que fue rico pero que, debido a la guerra, vive de la mendicidad. Acostumbra leer libros en latín y se dice en la región que fue Jesuita; está casado con una india y tuvo con ella varios hijos. (p. 66)

Estas observaciones explicarían, por una parte, que aún niños criados entre indígenas pudieran tener el cromosoma Y de origen europeo, y que en los diferentes casos perduraría el ADNmt.

Sin embargo, no explican por qué se pierde la ascendencia por línea materna en la identidad individual. Para esto, consideraremos la falta de “voz” de las mujeres hasta bien entrado el siglo XX. Señala Barrán (1989) que el proceso civilizatorio de José P. Varela, a fines del siglo XIX, pasa por la vigilancia de la mujer, siempre en posición subordinada; las mujeres, junto con niños, jóvenes y sectores populares, eran las víctimas de las clases dominantes. Es justamente a fines del siglo XX, con obras como las de Barrán (1989, 1996), que la historia comienza a fijarse en ámbitos particulares, como las vidas privadas de ciertos sectores. Paralelamente, Rodríguez Villamil (1992) cuestiona acerca de las mujeres olvidadas y su escasa o nula aparición en la historiografía tradicional y aun la más moderna. Utiliza para su análisis la expresión de S. Rowbotham, “escondidas en la historia”, pero desarrolla la historia de las mujeres, fundamentalmente en un marco cotidiano. Señala también Rodríguez Villamil que la historia tiene una concepción androgénica, escrita desde la óptica masculina, y en la cual se excluyen hechos no valorados por los hombres. Por último, debemos señalar que los debates sobre la “cuestión femenina” surgen en Montevideo a partir de la década de 1870 (González Sierra, 1993). Es claro que, para este período, ya gran parte de la historia se había perdido, y que los movimientos reivindicativos de la mujer llegaron al interior del país mucho más tardíamente, lo cual pudiera también relacionarse con el acceso a la educación de las mujeres en las distintas regiones del país. La pérdida del origen étnico se habría profundizado por ser las mujeres las únicas portadoras de las tradiciones y conocimientos acerca de los indígenas. Sin participación de los ámbitos públicos, su voz se habría limitado al ámbito privado, y les habría sido difícil transmitir valores y conocimientos no aceptados por la sociedad de los siglos XIX y gran parte del XX, lo que tornaría parte de su pasado, invisible.

Si bien la participación (o falta de esta) de la mujer en la construcción de la historia es un elemento que consideramos clave, también debe tomarse en cuenta la intencionalidad del blanqueamiento u ocultamiento de los orígenes no europeos, en la búsqueda de la aceptación social. Considera Montecino (2007), al referirse a Chile, que existe una historia mestiza en la cual se construyó un mundo femenino en oposición a uno masculino. La conjunción de

estos dos mundos se da en los “huachos”, mestizos ilegítimos de madres indígenas, a los que se refiere como “huérfanos, ilegítimos, producto de un cruce de linajes y estirpes, a veces equívocos, a veces prístinos. Bastardía temida y por ello olvidada, ilegitimidad que conforma una manera de ver el mundo” (2007, p. 20).

A modo de cierre

Para finalizar, el ocultamiento y manipulación selectiva de las historias de los (o, fundamentalmente, las) indígenas que se integraron a la sociedad colonial y nacional ha provocado que muchas de estas se hayan perdido, y que gran parte sea irrecuperable.

Esperamos que los datos genéticos, junto con las tradiciones orales que puedan rescatarse, así como la información de archivos y otros, colaboren a recomponer al menos parte la historia indígena del Uruguay, y que la reemergencia cobre fuerza para todos aquellos que se identifican con las etnias indígenas que poblaron el territorio. Más allá de la pérdida que significaron las acciones pasadas de algunos gobiernos, y de acuerdo con la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas:

4.4 . Los Estados deberán adoptar, cuando sea apropiado, medidas en la esfera de la educación, a fin de promover el conocimiento de la historia, las tradiciones, el idioma y la cultura de las minorías que existen en su territorio. Las personas pertenecientes a minorías deberán tener oportunidades adecuadas de adquirir conocimientos sobre la sociedad en su conjunto. (Naciones Unidas, resolución 47/135 del 18 de diciembre de 1992)

Por último, es necesario destacar que, contrariamente a lo que ocurre en Uruguay, Argentina, Chile y Brasil han ratificado el Convenio de la OIT sobre Derechos Indígenas; sin embargo, en todos estos países, la situación dista mucho de ser adecuada (CEPAL, 2007).

Financiamiento

Este artículo fue realizado en el marco del Premio L' Oreal- UNESCO por las Mujeres en la Ciencia.

Agradecimientos

A los participantes de los estudios y en particular a los voluntarios con posible ancestría paterna indígena, cuyos datos inspiraron este trabajo. A Miranda Hidalgo por la realización de las figuras.

Biografía

Antropóloga, con especialización en Arqueología, y con maestría y doctorado en Ciencias Biológicas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas.

Referencias bibliográficas

- » Acosta y Lara, E.F. (1981). Un linaje charrúa en Tacuarembó. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Ciencias Antropológicas)*, 1(2), 13-30.
- » Acosta y Lara, E.F. (1985). Salsipuedes 1831 (los lugares). *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Ciencias Antropológicas*, 1(4), 65-88.
- » Acosta y Lara, E. F. (1989). *La guerra de los charrúas en la Banda Oriental (Período Hispánico)*. Montevideo: Linardi y Risso.
- » Administración Nacional de Educación Pública (2013). Programa de Educación Inicial y Primaria 2008. 3.a ed. Recuperado de: https://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf
- » Arce Asenjo, D. (2017). El espejo charrúa: la alteridad como reflejo. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 3(2), 107-116. doi: 10.29112/ruae.v3.n2.8.
- » Arocena, F. (2013). Uruguay, un país más diverso que su imaginación. Una interpretación a partir del Censo 2011. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(33), 137-158. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/ds-unr/20160711123630/2013-33.pdf>
- » Avena, S. A., Goicoechea, A.S., Rey, J., Dugoujon, J. M., Dejean, C. B. y Carnese, F. R. (2006). Mezcla génica en una muestra poblacional de la ciudad de Buenos Aires. *Medicina (Buenos Aires)*, 66(2), 113-118. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-76802006000200004&lng=es&tlng=es
- » Avena, S., Via, M., Ziv, E., Pérez-Stable, E. J., Gignoux, C. R., Dejean, C., Huntsman, S., Torres-Mejía, G., Dutil, J., Matta, J.L., Beckman, K., Burchard, E.G., Parolin, M.L., Goicoechea, A., Acreche, N., Boquet, M., Ríos Part, M.del C., Fernández, V., Rey, J., Stern, M.C., Carnese, R.F. y Fejerman, L. (2012). Heterogeneity in genetic admixture across different regions of Argentina. *PLoS One*, 7(4), e34695. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0034695>
- » Barrán, J.P. (1989). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- » Barrán, J. P. (1996). *Historias de la vida privada en el Uruguay* (2 volúmenes). Montevideo: Santillana.
- » Barrán, J.P. y Nahum, B. (1979). *Battle, los estancieros y el Imperio Británico*, tomo 1. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- » Barreto Messano, I. (s/f). Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas. Recuperado de https://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/483_academicas__academicaarchivo.pdf
- » Barreto Messano, I. (2009). Mestizas, tierras y matrimonio. Los mecanismos de ascenso social en poblaciones rurales de la Banda Oriental del siglo XVIII. Trabajo presentado en las X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-058/55.pdf>
- » Berro, A. (1841). *Poesías de Adolfo Berro*. Recuperado de: https://es.wikisource.org/wiki/Poes%C3%ADas:_Introducci%C3%B3n_de_Andr%C3%A9s_Lamas

- » Bobillo, M.C., Zimmermann, B., Sala, A., Huber, G., Röck, A., Bandelt, H. J., Corach, D. y Parson, W. (2010). Amerindian mitochondrial DNA haplogroups predominate in the population of Argentina: towards a first nationwide forensic mitochondrial DNA sequence database. *International Journal of Legal Medicine*, 124(4), 263-268. doi: <https://doi.org/10.1007/s00414-009-0366-3>
- » Bonilla, C., Bertoni, B., González, S., Cardoso, H., Brum-Zorrilla, N. y Sans, M. (2004). Substantial Native American female contribution to the population of Tacuarembó, Uruguay, reveals past episodes of sex-biased gene flow. *American Journal of Human Biology*, 16(3), 289-297. doi: doi.org/10.1002/ajhb.20025
- » Bonilla, C., Bertoni, B., Hidalgo, P. C., Artagaveytia, N., Ackermann, E., Barreto, I., Cancela, P., Cappetta, M., Egaña, A., Figueiro, G., Heinzen, S., Hooker, S., Román, E., Sans, M. y Kittles, R. A. (2015). Breast cancer risk and genetic ancestry: a case-control study in Uruguay. *BMC Women's Health*, 15, 11. doi: doi.org/10.1186/s12905-015-0171-8
- » Bracco, D. (1998). *Guenoas*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- » Bucheli, M. y Cabella, W. (2008). Informe temático. Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, Perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial. Recuperado de https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=od5d2e5d-898c-49f6-8465-c3a5b606a284&groupId=10181
- » Cabella, W., Nathan, M. y Tenembaum, M. (2013). La población afro-uruguaya en el censo 2011. *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad*, fascículo 2. Recuperado de https://www.ine.gub.uy/documents/10181/34017/Atlas_fasciculo_2_Afrouruguayos.pdf/ec7ecb3f-ca0a-4071-b05f-28fdc20c94e2
- » Cabrera Pérez, L.L. (1983). Los repartos indígenas de 1831. *Revista Antropológica, Montevideo* 2, 31-34.
- » Cabrera Pérez, L.L. (1992). El Indígena y la conquista en la Cuenca de la Laguna Merín. En *Ediciones del Quinto Centenario 1: Estudios antropológicos* (pp. 97-122). Montevideo: Universidad de la República.
- » Cabrera Pérez, L.L. y Barreto, I. (2006). El ocaso del mundo indígena y las formas de integración a la sociedad urbana montevideana. *Tefros*, 4(2). Recuperado de <http://www.tefros.com.ar/revista/v4n2po6/cuadernos.htm>
- » Cabrera Pérez, L.L. y Curbelo, M.C. (1988). Aspectos socio-demográficos de la influencia guaraní en el sur de la Banda Oriental. En *As Missoes Jesuítico-Guaraní: Cultura e Sociedade* (pp. 117-141). Santa Rosa: Centro de Estudios Misioneros.
- » Campagna, E. (1990). La población esclava en ciudades puertos del Río de la Plata: Montevideo y Buenos Aires. En S. Nadalin, M. Marcilio y A. Balhana (Eds.). *Historia e População. Estudos sobre America Latina* (pp. 218-225). San Pablo: Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados.
- » Carreño, G., (2015). Logros de la UdelaR en el interior del país (2005-2015). Comisión Coordinadora del Interior, UdelaR. Recuperado de <https://www.cci.edu.uy/publicaciones/cci-12/12.pdf>
- » Carreño Rivero, M. (2010). El pensamiento pedagógico de José Pedro Varela y su decisiva influencia en la construcción del sistema educativo uruguayo. *Bordón*, 62(2), 53-66.
- » Carrieri, A., Sans, M., Dipierri, J.E., Alfaro, E.L.A., Mamolini, E., Sandri, M. y Barrai, I. (2020). The structure and migration patterns of the population of Uruguay through isonymy. *Journal of Biosocial Science*, 52(2), 300-314. doi: [10.1017/S0021932019000476](https://doi.org/10.1017/S0021932019000476)
- » Cavellini, S. (1987). Síntesis etnohistórica. En *Misión de Rescate Arqueológico de Salto Grande*, tomo 1 (pp. 81-140). Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

- » CEPAL (2007). Pueblos Indígenas de América Latina: políticas y programas de salud, ¿cuánto y cómo se ha avanzado? Recuperado de <https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/convocatoria.pdf>
- » CEPAL (2013). *Notas de población*, 40(97). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35946/np97205247_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- » Consens, M. (2010). *Extinción de los indígenas en el Río de la Plata*. Montevideo: Linardi y Risso.
- » Curbelo, C. y Barreto, I. (2010). Misiones jesuíticas e indígenas misioneros. En *Uruguay. Conocimiento aplicado para la integración al turismo cultural regional, IV Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ministerio de Deporte y Turismo (edición en CD Rom).
- » D'Ambrosio, L. (2009). Cuando el esqueleto humano reemplaza al bronce. Repensando las imágenes y los abordajes de la identidad nacional en la Escuela. En A. Romanoy E. Bordoli (Eds.). *Pensar la escuela como proyecto [político] pedagógico* (pp. 71-84). Montevideo: Psicolibros-Waslala.
- » Del Barco de Centenera, M. (1574) *La Argentina o la conquista del Río de la Plata*. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-argentina-o-la-conquista-del-rio-de-la-plata-poema-historico--o/html/ff657394-82b1-11df-acc7-002185ce6064_21.html
- » Figueiro, G., Mut, P., Ale, L., Flores-Gutiérrez, S., Greif, G., Hidalgo, P. C., Luna, L., Ackermann, E., Negro, R. G., Spangenberg, L., Naya, H. y Sans, M. (2022). Filogeografía de mitogenomas indígenas de Uruguay. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 24(1), 042. doi: <https://doi.org/10.24215/18536387e042>
- » García, A., Nores, R., Motti, J., Pauro, M., Luisi, P., Bravi, C.M., Fabra, M., Gosling, A.L., Kardailsky, O., Boocock, J., Solé-Morata, N., Matisoo-Smith, E.A., Comas, D. y Demarchi, D. A. (2021). Ancient and modern mitogenomes from Central Argentina: new insights into population continuity, temporal depth and migration in South America. *Human Molecular Genetics*, 30(13), 1200-1217. doi: <https://doi.org/10.1093/hmg/ddab105>
- » Gómez-Carballa, A., Moreno, F., Álvarez-Iglesias, V., Martín-Torres, F., García-Magariños, M., Pantoja-Astudillo, J. A., Aguirre-Morales, E., Bustos, P. y Salas, A. (2016). Revealing latitudinal patterns of mitochondrial DNA diversity in Chileans. *Forensic Science International. Genetics*, 20, 81-88. doi: <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2015.10.002>
- » Gómez-Pérez, L., Alfonso-Sánchez, M. A., Dipierri, J. E., Alfaro, E., García-Obregón, S., De Pancorbo, M. M., Bailliet, G. y Peña, J. A. (2011). Microevolutionary processes due to landscape features in the province of Jujuy (Argentina). *American Journal of Human Biology*, 23(2), 177-184. doi: <https://doi.org/10.1002/ajhb.21098>
- » González Sierra, Y. (1993). Mujeres de los sectores populares: ¿obreras, madres o prostitutas? En *Tiempo y espacio: las luchas sociales de las mujeres latinoamericanas* (pp. 228-275). Buenos Aires: CLACSO.
- » González Rissotto, R. y Rodríguez Varese, S. (1982). Contribuciones al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya. *Revista Histórica, Montevideo*, 54, 199-316.
- » Gonzalez Rissotto, R. y Rodriguez Varese, S. (1989). La importancia de las Misiones Jesuíticas en la formación de la sociedad uruguaya. *Estudios Iberoamericanos, PUCRS*, 15, 191-214.
- » Homburger, J. R., Moreno-Estrada, A., Gignoux, C. R., Nelson, D., Sanchez, E., Ortiz-Tello, P., Pons-Estel, B.A., Acevedo-Vasquez, E., Miranda, P., Langefeld, C.D., Gravel, S., Alarcón-Riquelme, M.E. y Bustamante, C. D. (2015). Genomic insights into the ancestry and demographic history of South America. *PLoS Genetics*, 11(12), e1005602. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pgen.1005602>

- » IBGE (2010). Os indígenas no Censo Demográfico 2010. Recuperado de https://www.ibge.gov.br/indigenas/indigena_censo2010.pdf
- » INDEC (2010). Pueblos originarios. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-21-99>
- » INE (1998). Encuesta Nacional de Hogares Ampliada. Recuperado de https://www.ine.gub.uy/documents/10181/35456/MODULO_RAZA.pdf/a5ff8903-19a9-45a2-be66-0c1ae-98d4fcf
- » INE (2006) Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, Principales Resultados (ENHA) 2006. Recuperado de <https://www.ine.gub.uy/encuesta-nacional-de-hogares-ampliada-2006>
- » INE (2011). Censo 2011. Recuperado de <https://www.ine.gub.uy/censos-2011>
- » INE-Chile (2017). Radiografía de género: Pueblos originarios en Chile 2017. Recuperado de <https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/radiografia-de-genero-pueblos-originarios-chile2017.pdf>
- » Leite, F. P., Menegassi, F. J., Schwengber, S. P., Raimann, P. E. y Albuquerque, T. K. (2003). STR data for 09 autosomal STR markers from Rio Grande do Sul (southern Brazil). *Forensic Science International*, 132(3), 223-224. doi: [https://doi.org/10.1016/s0379-0738\(03\)00017-3](https://doi.org/10.1016/s0379-0738(03)00017-3)
- » Ley No. 18.589 del 14 de octubre de 2009, Declaración del „Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena“. Registro Nacional de Leyes y Decreto. Recuperado de <http://impo.com.uy/bases/leyes/18589-2009/1>
- » Lobo, S. y Peters, K. (Eds.) (2001). *American Indians and the urban experience*. Lanham: Altamira.
- » Magalhaes de Carvalho, A.M. y Michelena, M. (2017). Reflexiones sobre los esencialismos en la antropología uruguaya: una etnografía invertida. *Conversaciones del Cono Sur*, 3(1). Recuperado de <https://conosurconversaciones.files.wordpress.com/2017/09/conversaciones-del-conosur-3-1-maghalaes-y-michelena.pdf>
- » Malosetti, L. (2018). *Tabaré cosmopolita. Migraciones y ambivalencias del héroe trágico*. Recuperado de <https://museozorrilla.gub.uy/innovaportal/file/109127/1/tabare-cosmopolita.pdf>
- » Manta, F. S.N., Pereira, R., Viana, R., Araújo, A.R.B., Gitaí, D. L.G., Silva, D.A., de Vargas Wolfram, E.V., Pontes, I.M., Aguiar, J.I., Moraes, M.O., Fagundes de Carvalho, E. y Gusmão, L. (2013). Revisiting the Genetic Ancestry of Brazilians Using Autosomal AIM-Indels. *PLoS One*, 8(9), e75145. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0075145>
- » Marrero, A. R., Bravi, C., Stuart, S., Long, J. C., Leite, F.P., Kommers, T., Carvalho, C.M., Pena, S.D., Ruiz-Linares, A., Salzano, F.M. y Bortolini, M.C. (2007). Pre- and post-Columbian gene and cultural continuity: the case of the Gaucho from southern Brazil. *Human Heredity*, 64(3), 160-171. doi: <https://doi.org/10.1159/000102989>
- » Mas-Sandoval, A., Arauna, L. R., Gouveia, M. H., Barreto, M. L., Horta, B. L., Lima-Costa, M. F., Pereira, A.C., Salzano, F.M., Hünemeier, T., Tarazona-Santos, E., Bortolini, M.C. y Comas, D. (2019). Reconstructed Lost Native American Populations from Eastern Brazil Are Shaped by Differential Jê/Tupi Ancestry. *Genome Biology and Evolution*, 11(9), 2593-2604. doi: <https://doi.org/10.1093/gbe/evz161>
- » Montecino, S. (2007). *Madres y huachos: Alegorías del mestizaje chileno*, 4.ta ed. Santiago de Chile: Catalonia.
- » Mut, P. (2019). *Estudio de ancestría y linajes paternos en la población uruguaya a través del análisis de marcadores moleculares del cromosoma Y* (tesis de maestría). Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas, Facultad de Ciencias, Universidad de la República, Montevideo.

- » Naciones Unidas (1992). Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/minorities.aspx>
- » Nores, R., Tavella, M. P., Fabra, M. y Demarchi, D. A. (2022). Ancient DNA analysis reveals temporal and geographical patterns of mitochondrial diversity in pre-Hispanic populations from Central Argentina. *American Journal of Human Biology*, e23733. Advance online publication. doi:<https://doi.org/10.1002/ajhb.23733>
- » Oyhenart-Perera, M. (1976). Los estudios dermatoglíficos en el Uruguay. *Revista Uruguaya de Patología Clínica y Microbiología*, 14, 10-23.
- » Padrón Favre, O. (1986). *Sangre indígena en el Uruguay*. Montevideo: M. Pesca impresores.
- » Padrón Favre, O. (2004). *Los Charrúas-Minuanes en su etapa final*. Durazno: Tierradentro.
- » Padrón Favre, O. (2011). Historia cultural de las regiones. En F. Arocena (Ed.). *Regionalización cultural del Uruguay*(pp. 79-130). Montevideo: Universidad de la República. Recuperado de https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Arocena_Regionalizacion_cultural_del_uruguay.pdf
- » Pagano, S. (2004). *Análisis de las regiones hipervariables I y II del ADN mitocondrial en una muestra de la población uruguaya para su aplicación a la identificación forense humana* (tesis de doctorado). Facultad de Química, Udelar, Montevideo.
- » Paschetta, C., de Azevedo, S., Ramallo, V., Cintas, C., Pérez, O., Navarro, P., Bandieri, L., Quinto-Sánchez, M., Adhikari, K., Bortolini, M.C., Poletti Ferrara, G., Gallo, C., Bedoya, G., Rothhammer, F., Acuña-Alonzo, V., Ruiz-Linares, A. y González-José, R. (2021). The impact of socioeconomic and phenotypic traits on self-perception of ethnicity in Latin America. *Scientific Reports*, 11(1), 12617. doi: <https://doi.org/10.1038/s41598-021-92061-x>
- » Pellegrino, A. (2003). Caracterización demográfica del Uruguay. Recuperado de https://www.anep.edu.uy/historia/clases/clase20/cuadros/15_Pellegrino-Demo.pdf
- » Pi Hugarte, R. (2003). Sobre el charruismo. La antropología en el sarao de las seudociencias, *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay 2002-2003*, 103-121.
- » Pollero, R. y Vicario, C. (2011). Una puesta al día en la cuantificación de la población de la región platense. Quintas Jornadas de Investigación, Asociación Uruguaya de Historia Económica. Recuperado de <https://www.audhe.org.uy/images/stories/upload/simpolio%2022%20pollero-vicario.pdf>
- » Proyecto REDD+ Uruguay (2020). Población Indígena en Uruguay y su vínculo con el bosque. Rodríguez, P., Justo, C., Miguel, C., Olivera, J. y Martino, D. Montevideo: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Recuperado de https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/1.%20Informe_PI_y_BN.pdf
- » Rivet, P. (1930). Les derniers charrúas. *Sociedad Amigos de la Arqueología*, 4, 5-117.
- » Rodríguez, M. E. (2017). Excepcionalidad uruguaya y reemergencia charrúa. *Conversaciones del Cono Sur*, 3(1). Recuperado de <https://conosurconversaciones.wordpress.com>.
- » Rodríguez Larralde, A., Dipierri, J. E., Alfaro, E. L. y Sans, M. (2021). Agrupamientos poblacionales en Uruguay inferidos en base a la distribución de apellidos. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 23(1), 025. doi: doi.org/10.24215/18536387e025
- » Rodríguez Villamil, S. (1968). *Mentalidades dominantes en Montevideo 1850-1900: La mentalidad criolla tradicional; La mentalidad urbana y europeizada*. Montevideo: EBO.

- » Rodríguez Villamil, S. (1992). Mujeres uruguayas a fines del siglo XIX: ¿cómo hacer su historia? *Boletín Americanista*, 42-43, 71-85.
- » Rosenblat, R. (1954). *La población indígena y el mestizaje en América. I. La población indígena*. Buenos Aires: Nova.
- » Ruiz-Linares, A., Adhikari, K., Acuña-Alonzo, V., Quinto-Sánchez, M., Jaramillo, C., Arias, W., Fuentes, M., Pizarro, M., Everardo, P., de Avila, F., Gómez-Valdés, J., León-Mimila, P., Hunemeier, T., Ramallo, V., Silva de Cerqueira, C.C., Burley, M.W., Konca, E., de Oliveira, M.Z., Veronez, M.R., Rubio-Codina, M., Attanasio, O., Gibbon, S., Ray, N., Gallo, C., Poletti, G., Rosique, J., Schuler-Faccini, L., Salzano, F.M., Bortolini, M.C., Canizales-Quinteros, S., Rothhammer, F., Bedoya, G., Balding, D. y Gonzalez-José, R. (2014). Admixture in Latin America: geographic structure, phenotypic diversity and self-perception of ancestry based on 7,342 individuals. *PLoS Genetics*, 10(9), e1004572. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pgen.1004572>
- » Saint-Hilaire, A., de (2005). *Al sur del Brasil, al norte de la Argentina* (Traducción M. Vlahussich). Recuperado de <http://delbutia.com/wp-content/uploads/2014/08/Saint-Hilaire-Cronicas-1820-1821.pdf>
- » Sanguinetti, J.M. (2021). *La falsificación histórica*. Recuperado de <https://www.elpais.com.uy/opinion/columnistas/julio-maria-sanguinetti/falsificacion-historica.html>
- » Sans, M. (2000). Admixture studies in Latin America: from the 20th to the 21st century. *Human Biology*, 72(1), 155-177.
- » Sans, M. (2009). "Raza", adscripción étnica y genética en Uruguay. *RUNA, Archivo para las Ciencias del Hombre*, 30(2), 163-174. doi: doi.org/10.34096/runa.v30i2.771
- » Sans, M. (2017). Identidad perdida: discordancias entre la „identidad genética“ y la autoadscripción indígena en el Uruguay. *Conversaciones del Cono Sur*, 3(1). Recuperado de <https://conosurconversaciones.files.wordpress.com/2017/09/conversaciones-del-cono-sur-3-1-sans.pdf>
- » Sans, M., Figueiro, G. e Hidalgo, P. C. (2012). A new mitochondrial C1 lineage from the prehistory of Uruguay: population genocide, ethnocide, and continuity. *Human Biology*, 84(3), 287-305. doi: doi.org/10.3378/027.084.0303
- » Sans, M., Figueiro, G., Hughes, C.E., Lindo, J., Hidalgo, P.C. y Malhi, R.S. (2015a). A South American Prehistoric Mitogenome: Context, Continuity, and the Origin of Haplogroup C1d. *PLoS One*, 10(10), e0141808. doi: doi.org/10.1371/journal.pone.0141808
- » Sans, M., Figueiro, G., Bonilla, C., Bertoni, B., Cappetta, M., Artagaveytia, N., Ackermann, E., Mut, P. e Hidalgo, P.C. (2021). Ancestría genética y estratificación social en Montevideo, Uruguay. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 23(1), 029. doi: doi.org/10.24215/18536387e029
- » Sans, M., Mañé-Garzón, F. y Kolski, R. (1986). Presencia de mancha mongólica en recién nacidos de Montevideo. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 57, 149-156.
- » Sans, M., Merriwether, D. A., Hidalgo, P. C., Bentancor, N., Weimer, T. A., Franco, M. H., ... y Salzano, F. M. (2006). Population structure and admixture in Cerro Largo, Uruguay, based on blood markers and mitochondrial DNA polymorphisms. *American Journal of Human Biology*, 18(4), 513-524. doi: doi.org/10.1002/ajhb.20520
- » Sans, M., Mones, P., Figueiro, G., Barreto, I., Motti, J. M., Coble, ... e Hidalgo, P. C. (2015b). The mitochondrial DNA history of a former Native American village in northern Uruguay. *American Journal of Human Biology*, 27(3), 407-416. doi: doi.org/10.1002/ajhb.22667
- » Sans, M., Salzano, F. M. y Chakraborty, R. (1997). Historical genetics in Uruguay: estimates of biological origins and their problems. *Human Biology*, 69(2), 161-170.

- » Sarmiento, D. F. (2018). *Facundo o civilización y barbarie*. Buenos Aires: Colección Pensamiento del Bicentenario, Biblioteca del Congreso.
- » Seldin, M. F., Qi, L., Scherbarth, H. R., Tian, C., Ransom, M., Silva, Belmont, J.W., Gamron, S., Allievi, A., Palatnik, S.A., Saurit, V., Paira, S., Graf, C., Guillerón, C., Catoggio, L.J., Prigione, C., Berbotto, G.A., García, M.A., Perandones, C.E., Truedsson, L., Abderrahim, H., Battagliotti, C.G., Pons-Estel, B.A. y Alarcón-Riquelme, M. E. (2008). Amerindian ancestry in Argentina is associated with increased risk for systemic lupus erythematosus. *Genes and Immunity*, 9(4), 389-393. doi: <https://doi.org/10.1038/gene.2008.25>
- » Tamburrini, C., de Saint Pierre, M., Bravi, C. M., Bailliet, G., Jurado Medina, L., Velázquez, Real, L.E., Holley, A., Tedeschi, C.M., Basso, N.G. y Parolin, M.L. (2021). Uniparental origins of the admixed Argentine Patagonia. *American Journal of Human Biology*, e23682. Advance online publication. doi: <https://doi.org/10.1002/ajhb.23682>
- » Tavares, G. M., Reales, G., Bortolini, M. C. y Fagundes, N. (2019). Measuring the impact of European colonization on Native American populations in Southern Brazil and Uruguay: Evidence from mtDNA. *American Journal of Human Biology*, 31(3), e23243.
- » Valdés Castillo, M.R. (2016). *Tres décadas de cuantificación de la población indígena en Chile a través de los censos*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40822>
- » Verdesio, G. (2014). Un fantasma recorre el Uruguay: la reemergencia charrúa en un "país sin indios". *Cuadernos de Literatura*, 18(36), 86-107. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cualit/article/view/10927>
- » Vidart, D. (s.f.). *Cara a cara: "la uruguayez", "la garra charrúa" y otras yerbas*. Recuperado de <https://www.montevideo.com.uy/ZZZ-No-se-usa/Cara-a-Cara-La--uruguayez--la-garra-charrua--y-otras-yerbas-uc17835>
- » Vidart, D. (2012). No hay indios en el Uruguay contemporáneo. *Anuario de Antropología Social y Cultural*, 10, 251-257.
- » Wang, S., Ray, N., Rojas, W., Parra, M.V., Bedoya, G., Gallo, C., Poletti, G., Mazzotti, G., Hill, K., Hurtado, A.M., Camrena, B., Nicolini, H., Klitz, W., Barrantes, R., Molina, J.A., Freimer, N.B., Bortolini, M.C., Salzano, F.M., Petzl-Erler, M.L., Tsuneto, L.T., Dipierri, J.E., Alfaro, E.L., Bailliet, G., Bianchi, N.O., Llop, E., Rothhammer, F., Excoffier, L. y Ruiz-Linares, A. (2008). Geographic patterns of genome admixture in Latin American mestizos. *PLoS Genetics*, 4(3), e1000037. doi:10.1371/journal.pgen.1000037
- » Zorrilla de San Martín, J. (1950 [1888]). *Tabaré*. Montevideo: Biblioteca Artigas, Ministerio de Instrucción Pública y Bienestar Social. Recuperado de <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/1104>

